EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 26 de Marzo de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.818

FABRICA DE CERA
DE
L. RUIPÉREZ
Confitería y Cerería
Mayor, 108.—Palencia

Deseoso de que Palencia no carezca de una industria tan importante cual es la cerería, no he vacilado un momento en montar dicha industria con todos los adelantos modernos que hoy existen, por lo cual puedo ofrecer al público en general toda clase de ceras á precios muy económicos, encargándose de fabricar desde la más pura y buena á la más económica que se fabrica hoy.

Los precios son los siguientes:

Clase extra, cera pura á 2 pesetas 50 céntimos libra.

Clase primera á 2.

Clase segunda á 1'50.

Cirios, las mismas clases y precios.

Al por mayor precios especiales.

Vino de cosechero

El día 1.º de Abril se pondrán á la venta 7,000 cántaros de tinto y clarete en las bodegas de la Granja de San Miguel antes (Casa Azul) Quintana del Puente.

Del precio y condiciones en dicha Granja, ó con su dueño D. Miguel Pérez, Carnicerías, 10, Palencia.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Casino de Palencia

Subasta

El domingo próximo 28 del corriente á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta una mesa de billar para carambolas, con su juego de bolas y tacos.

Fotografía Artística

Luis R. Alonso.
Avenida del General Amor, 3.

CARTA DE MADRID

25 Marzo 1909

Sr. Director:

¡El maestro Chapí ha muerto!

El homenaje de admiración que en su honor se estaba organizando al vivo se convertirá en respetuoso tributo al muerto.

Tardarán muchos lustros en desaparecer las hermosas páginas musicales que ha dejado escritas para gloria suya y honra de España y del arte el inspirado autor de «La Fantasía Morisca» «Los Gromos de la Alhambra» y de «Margarita la Tornera».

Chapí no era solo un gran compositor, era además un gran patriota y un trabajador infatigable. Su portentoso talento musical abarcó todos los géneros sin desdeñarse en escribir zarzuelitas en un acto, acometía cuantas empresas, y siempre con éxito, le efrecieran ocasión de enaltecer el arte musical español. Obras de concierto, zarzuelas grandes, la ópera... Allí donde el sentimiento nacional le requería Chapí acudió á luchar y á colaborar en la obra patriótica de crear el arte lírico español.

«La hija de Jepté» y «Roger de Flor» cantadas en el Real; más tarde en el teatro de Apolo, cuando una notable compañía lírica intentó, con mala fortuna en lo económico, pero con brillante éxito artístico la instauración de la ópera española, Chapí llevó «La Serenata» libro del malogrado literato Extremera y tenía en preparación y estudio otros libros de distintos poetas. Mucho más tarde acudió á colaborar también con entusiasmo en favor de teatro lírico español en el llamado hoy «Gran Teatro.»

Muchas amarguras y desengaños sufrió el maestro en sus nobles empeños, pero nunca desmayó, y su última obra «Margarita la Tornera» es la mejor prueba de su entusiasmo por el Arte lírico español.

La noticia de su muerte ha causado inmensa pena en todas las clases sociales. Chapí era popular; su música era oida con admiración en las salas de conciertos, con aplauso en los teatros y con regocijo en las calles cuando las bandas militares ejecutaban sus pasos dobles.

¡Descanse en paz el gran maestro!

A las cinco y media de la tarde ha sido conducido á la estación del Norte el cadáver de la virtuosa esposa del Director general de Obras públicas don Abilio Calderón, para ser trasladado á esa ciudad. En la comitiva que era numerosa figuraba el Sr. Maura.

De Sevilla nos telegrafian que el Rey ha visitado el estudio del pintor Gonzalo Bilbao quedando complacidísimo de la visita.

Después marchó al prado de San Sebastián viendo el terreno donde se celebrará mañana la misa de campaña y la revista militar.

También visitó la Audiencia y la Maestranza de Sevilla, enterándose el Rey del estado económico de la misma.

Las noticias recibidas de Cádiz son que á las diez de la mañana entró en el período agónico el vicealmirante señor Cervera.

En aquella capital ha producido muy buena impresión el discurso que en defensa del proyecto de comunicaciones marítimas pronunció ayer el Sr. Maura en la Cámara de los diputados.

En Bilbao se ha verificado la conducción, desde el hospital civil al Cementerio, del cadáver del obrero que cayó anteayer del andamio de una casa en construcción.

Formaban la comitiva un millar de socialistas que al llegar á la parroquia de San Francisco prorrumpieron en gritos de protesta contra el clero que estaba esperando para unirse á la comitiva.

Las mujeres desde los balcones y las aceras increparon á los manifestantes que continuaran sus gritos, obstinándose en que se apartara el clero.

Con este motivo hubo carreras y confusiones teniendo que intervenir la policía y la guardia municipal, que fué arrollada por los manifestantes.

Por fin pudo seguir el entierro con carácter católico y civil. En la calle de la Sendeja la policía detuvo á un individuo que llevaba una bandera, llevándole á la prevención, y con este motivo se reprodujo el tumulto, pues los socialistas intentaban libertarle.

La policía, sable en mano, logró disolver á los manifestantes después de gran tumulto carreras gritos y alarma.

Benchet

Senado

Sesión del día 24 de Marzo de 1909

Comienza la sesión á las tres y treinta y cinco, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. Aramburu dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el pago de los empleados de Prisiones.

El ministro de Hacienda se manifiesta de acuerdo con el Sr. Aramburu.

El Sr. Pulido pide una relación do las Sociedades benéficas que funcionan en Madrid.

El Sr. Palomo pide una relación de los buques abanderados existentes en España.

El Sr. Calbetón trata de los sucesos de la Cárcel Modelo.

El ministro de Instrucción pública promete transmitir el ruego á los ministros ausentes.

Los empleados de Aduanas

Se admite el dictamen de la Comisión mixta acerca de la ley reformando la forma de ingreso, ascenso y separación de los empleados del Cuerpo de Aduanas.

Incidente

Se lee una enmienda del Sr. Calbetón al art. 57 del proyecto de Administración local.

El Sr. Rodrigáñez pide la palabra para una cuestión de orden.

Dice que está pendiente su interpelación acerca de la política económica, y que aunque el presidente es dueño de adoptar el orden de discusión que más conveniente le parezca, fué tan dura la contestación del Sr. Besada, que hace necesaria la continuación de la interpelación, á no ser que se quiera adoptar el sistema de suspender las interpelaciones hasta que nadie se acuerde de ellas.

El presidente de la Cámara dice que son tantos los asuntos que reclaman la atención del Senado que hay necesidad de combinarlos.

El ministro de Hacienda niega que haya dicho ayer nada que pudiera ofender al señor Rodrigáñez.

El Sr. Rodrigáñez lee varios párrafos del discurso del Sr. Besada.

El ministro de Hacienda rechaza las inculpaciones del Sr. Rodrigáñez.

El Sr. Rodrigáñez declara que el Gobierno no tiene derecho á quejarse estando como está presidido por el señor Maura, autor de aquella campaña de 1902 que le elevó á la presidencia del Consejo.

El ministro de Hacienda le contesta, manifestando que para el Sr. Rodrigáñez el Gobierno no es sólo un Gobierno de inmorales, sino que es también un Gobierno de desvergonzados.

Practica de toda mi vida fué respetar á todos; por eso quiero que se me respete.

El Sr. Rodrigáñez insiste sus manifestaciones.

El Sr. Besada declara que él no pidió que se aplazase el debate, y, por último, el Sr. Rodrigáñez hace constar que, tanto él como el ministro, desean que el debate continúe cuanto antes.

Administración local

El Sr. Calbetón apoya la enmienda, la cual es desechada.

El Sr. López Muñoz retira una que el señor Echevarría tenía presentada al art. 58.

Se acepta otra del Sr. Palomo al mismo artículo, y se suspende el debate.

Enseñanza obligatoria

Se pone á discusión el dictamen acerca de esta proposición de ley, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Polo y Peyrolón, entre otras cosas dice que el principio de la enseñanza obligatoria es laicista, pagano, despótico y anticonstitucional.

Los escasos senadores que asisten al debate regocijan ante este chisporroteo de calificativos.

Le contesta el Sr. Landecho, y después de rectificar el Sr. Polo, se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 24 de Marzo de 1909.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

Ruegos y preguntas

El Sr. Senantes protesta de la rapidez con que el Consejo de Estado ha informado en un expediente de concesión de una almadraba, creyendo que lo ha hecho sin estudio concienzudo, porque ha desconocido el sentido de muchas disposiciones autorizadas.

Pide al Gobierno que antes de resolver en definitiva estudie el asunto serena é imparcialmente.

El presidente del Consejo defiende al Consejo de Estado y expone su creencia de que ha procedido con el necesario conocimiento de causa.

El Sr. Fernández Latorre denuncia sucesos que dice ocurridos en nuestras posesiones del golfo de Guinea y que estima de gravedad.

El ministro de Estado dice que desconoce los hechos; pero que desde luego cree que no deben tener importancia cuando no se le han notificado oficialmente.

El Sr. Celleruelo censura el nombramiento que se ha hecho de secretario del Ayuntamiento de Oviedo, porque no se ha cumplido lo dispuesto en el art. 122 de la ley municipal.

Pide que por los medios legales se anule dicho nombramiento y se proceda á designar otro secretario con sujeción á los preceptos legales.

(Ausente el ministro de la Gobernación, la Mesa dice que le transmitirá el ruego.)

La política en Marruecos

Continúa este debate, y para alusiones interviene el Sr. Cervera, diciendo que lo hace para ayudar á la noble campaña emprendida por el Sr. Villanueva en beneficio de los intereses de España.

Comunicaciones marítimas

Prosigue la discusión de este proyecto y continúa el presidente del Consejo su discurso.

Sintetiza lo dicho en la primera parte de su discurso para proseguir el hilo de su argumentación.

Niega que en el proyecto haya para la Trasatlántica ciertos apoyos que se han supuesto.

Defiende el impuesto de tonelaje, aunque se reserva ampliar los argumentos cuando se discuta el art. 1.º

También defiende el régimen que se propone para las primas, porque seguramente habrá de impulsar y estimular la exportación y la riqueza pública en la Marina libre que ha de disfrutarlo.

Rebate algunos datos aducidos por el Sr. Moret, y dice que le parecen mal orientados en cuanto á las primas. Creía el Sr. Moret que estas primas disminuirán la masa de tonelaje y de mercancías, y yo creo lo contrario, que lo beneficiará todo, incluso los fletes, porque se estimulará la competencia.

Lee los antecedentes que tiene sobre el problema de las primas en el mundo marítimo, y á grandes rasgos hace desfilar el orador lo que han hecho naciones como Francia, Italia, Austria y Japón, en las cuales se practica el sistema de primas consignado en leyes recientísimas.

Añade que este régimen de primas que se propone para España no está concebido en un escritorio, ni en una torre de marfil, sino que es un producto de experiencia política y mercantil, rectificándose caminos equivocados de otras veces.

No cree aplicable el caso de Inglaterra para dictaminar contra las primas, porque esa nación goza de una situación privilegiada en la Marina del mundo. Además, su hostilidad á las primas es relativa y razonada.

No cree que para la cantidad de protección á una Marina haya que aducir datos sobre la cuantía de población ó de los presupuestos de los diversos países.

Sólo debe hablarse de los barcos y de la importancia marítima de las naciones.

Tiene por seguro los beneficios de las primas, porque si fuera un gasto estéril, entonces merecerían el fusilamiento el Gobierno y los que las votaran.

No le parece suficiente el soplo de la libertad que patrocinaba el Sr. Moret para el desarrollo de la Marina nacional.

Lee un párrafo del discurso del señor Canalejas rechazando las primas, y dice que mientras Francia dedica 145 francos por tonelada, nosotros sólo consignamos unas pesetas.

También afirma que en los países que ha citado se simultanean las primas á la navegación y á la construcción.

También contesta á lo dicho por los Sres. Moret y Canalejas sobre las líneas subvencionadas, y dice que los enemigos de esas subvenciones deben considerar el gasto que se propone como un despilfarro, y deben decirlo claramente.

El Gobierno cree que las líneas subvencionadas son indispensables, y que está bien acompañado, porque lo mismo piensa la mayor parte de España.

Añade que en todos los países hay una masa de carga que no puede ir en las líneas subvencionadas, porque estas tienen que hacer los viajes en fechas marcadas, con las velocidades que contratan y estén más llenas ó más vacías sus bodegas.

Deduce que las líneas subvencionadas deben acrecentarse en vez de disminuirse.

No comprende, como el Sr. Moret, que el pabellón de una nación cubre y ayude á la mercancía, y buena demostración está en Alemania.

Justifica que algunos barcos españoles hagan escala en puertos extranjeros para el mayor rendimiento del viaje, pues de no ser así habrá que aumentar en gran cantidad la subvención si se quiere el lujo de que, aun teniendo las bodegas vacías, sólo pasen por puertos españoles.

No discute si las confabulaciones de que se ha hablado son abominables; pero si ha de decirse que es una realidad á que hay que someterse por la dificultad de combatir la confabulación oceánica de poderosas naciones marítimas.

No encuentro que haya modo de arbitrar los recursos cuantiosos necesarios para que esas confabulaciones y

conferencias no existan en los barcos españoles.

Contesta á los cargos hechos por el Sr. Canalejas contra el plazo de veinte años del contrato con la Trasatlántica. Defiende la conveniencia de la continuidad para ciertos servicios que son algo orgánicos, que requieren un tiempo largo para desarrollarse.

Afirma que ese problema de la Trasatlántica y de los servicios marítimos debieron resolverlo los liberales.

Sostiene que el concurso es efectivo, porque pueden acudir otras Empresas.

Dice que aunque se hayan perdido las colonias el tráfico comercial continúa y ha aumentado.

A las siete y cuarto llega á la conclusión que saca de su discurso, diciendo que esta ley representa convencimientos del Gobierno, por lo cual no puede retirar este proyecto.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

El maestro Chapí

Cuando se creía que el eminente músico había logrado vencer el peligro de muerte en que le pusiera la enfermedad que le aquejaba, surge de improviso una grave complicación que arrebata la vida del gran maestro Chapí, en los momentos en que aún sonaban los ecos del triunfo obtenido en su última obra *Margarita la Tornera*, y cuando estaba pendiente del homenaje que alcanzara el gran artista en el teatro Real.

Siempre en mala hora hubiera sido para el Arte español la desaparición de Chapí; pero actualmente parece de mayores y más hondas consecuencias, cuando el músico insigne había llegado, con su excelsa personalidad artística, á ser la esperanza, á presentarse como esforzado campeón para la conquista de los archivos musicales extranjeros que tiene el monopolio de los éxitos mundiales, y pendiente de sus simpatías y del desenvolvimiento de sus intereses, la fortuna y la fama de los compositores.

Había nacido el insigne maestro español en Villena (Alicante) el 27 de Marzo de 1851. En 1867 ingresó como alumno en la clase de Piano y en la de Armonía del Conservatorio de Madrid. Su natural disposición para la Música y la aplicación extraordinaria que demostró en ambos estudios le granjearon en el concurso de 1869 el primer premio de la segunda de dichas asignaturas.

Y así como en la clase de Armonía consiguió descollar entre todos, en la de Composición, del maestro Arrieta, alcanzó la misma suerte, obteniendo también el primer premio en el concurso celebrado en 1872.

Antes de conquistar este triunfo ya se había señalado por su dominio del arte musical, mereciendo la distinción de que se le designase para el cargo de músico mayor de Artillería.

Desde Mayo de 1873 hasta el día de su muerte había escrito el maestro Chapí la música de más de 200 obras teatrales, que suponen más de 240 actos.

Al conocerse en Madrid la muerte del gran maestro, se pensó en que esta noche se cerraran todos los teatros; pero como esta medida causaba perjuicios á muchas familias, se ha acordado un acto más hermoso, más general y que constituye un verdadero homenaje á la gloria del maestro.

El sábado de Gloria, día en que todos los teatros de España comienzan su segunda temporada, se formarán los carteles de todos los teatros de la nación con obras del Maestro Chapí, y en los teatros de verso, la orquesta ó el sexteto ejecutarán exclusivamente obras del insigne músico.

¡D. E. P. el gran compositor cuya muerte priva á España de una sublime inspiración para el arte musical!

DISCURSO Y MANIFESTACION

Tuvo verdadera importancia el discurso pronunciado por el Sr. Moret sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. No fué un discurso de oposición, fué una conferencia más digna del Ateneo que del Parlamento. Pero, lo cierto es, que el jefe del partido liberal dijo muchas cosas substanciosas, que merecen ser tenidas en cuenta, y sobre todo hizo una declaración terminante y explícita; la de cuando sea poder, si el proyecto que se discute se ha convertido en ley, presentaría otro derogando el impuesto de tonelaje y las primas de navegación y de construcción. El jefe del Gobierno, en lo que dijo, replicando á los señores Canalejas y Moret, hizo también manifestaciones importantes afirmando, y demostrando, la necesidad de prestar alguna protección á la marina mercante y á las industrias marítimas.

Pero el pleito sigue en pie, y el objeto del pleito es principalmente el artículo primero del proyecto que establece el impuesto de tonelaje. Porque con él no transijen las minorías y el Gobierno, si bien está dispuesto á transigir no lo está para prescindir de él en absoluto.

Pero la proposición pidiendo que se retire el dictamen de la Comisión será desechada, y se entrará en la discusión del artículo primero. Sin temor á equivocarme, creo que habrá fórmula de arreglo y que en ella quedará el impuesto más ó menos reducido.

La manifestación que se celebrará el domingo está siendo el tema de todas las conversaciones en Madrid.

El jefe del partido socialista obrero parece que ha dicho que ni colectiva ni individualmente puede asistir á aquella el partido socialista, por el caracter político que se ha dado á la misma. Tampoco se asocian colectivamente á la manifestación las más importantes sociedades y centros industriales y comerciales; de los elementos políticos solo se sabe que asistirán los federales del Sr. Latorre y los republicanos del Sr. Esquerdo; por consiguiente en la manifestación del domingo habrá una unidad seguida de muchos ceros representando una fuerza muy discutible, pues mientras unos podrán considerar el total como número entero, otros podrán, si les place, colocar una coma á la derecha del Sr. Sol y Ortega, quitando todo el valor que los primeros pretenden dar al número de manifestantes.

Porque es indiscutible que en las manifestaciones no se sumen los individuos que forman la masa, se suman la calidad y la importancia de las entidades que van representadas.

P. M.

DOÑA ARSENIA ARROYO

Una traidora pulmonía ha arrebatado en muy pocos días la vida de la distinguida dama D.ª Arsenia Arroyo, esposa del diputado á Cortes por esta capital y Director general de Obras públicas D. Abilio Calderón.

Hallábase al lado de éste en Madrid y allí la ha sorprendido la muerte, siempre implacable para turbar la felicidad cuando ésta se presenta más sonriente.

Uníanos estrechos lazos de amistad á la finada y sus mayores; amistad interrumpida por los azares de la vida, los que hoy olvidamos para lamentar, quizá con muchos mayores motivos que algunos otros, la muerte de aquella virtuosísima señora.

Con Arsenia vivimos identificados en los albores de la vida, y en su casa de entonces compartimos dichas y pesares y al recordarlo hoy ante aquel ser inanimado, no podemos menos de sentir y hacer pública la pena que nos ha producido su fallecimiento.

Las virtudes que Arsenia atesoraba y su caridad inagotable, encontrarán la debida compensación en la morada eterna, donde Dios la otorgará el premio reservado á los buenos, acogiendo en su seno el alma de la que, rodeada de satisfacciones ha bajado, joven aún, al sepulcro, dejando un irremplazable vacío entre los suyos.

Al atribulado viudo y familia toda de la finada, enviamos la expresión del dolor que nos ha causado la triste y prematura desgracia, la que no han sido suficientes á contener ni los solícitos cuidados de la familia ni los auxilios de la ciencia.

Llegada del cadáver

En el tren de las 8'15 llegó hoy el cadáver de la distinguida dama, siendo trasladado desde la estación á la morada donde en vida residía, precedido del clero parroquial y siguiendo al severo féretro el apenado viudo y un numerosísimo cortejo fúnebre.

El cadáver quedó depositado en la capilla ardiente preparada en el escritorio de la casa, donde permanecerá hasta mañana en que será conducido á las once al Cementerio después de los funerales que se celebren por el eterno descanso de la que fué modelo de esposas y virtuosa dama.

Sobre el féretro se destacaban varias preciosas coronas recuerdo de sus deudos é íntimos de la familia y dos landós iban materialmente llenos de aquéllas dedicadas por los amigos como justo tributo de respeto y cariño á la finada.

Retribuciones escolares

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden por la que, de acuerdo con lo informado por el ministro de Instrucción pública, se ha dispuesto por el de la Gobernación con caracter general lo siguiente:

1.º Que los Ayuntamientos que tengan consignadas en sus presupuestos las retribuciones y las satisfagan del recargo del 16 por 100, no pueden exigirlas de los padres de los niños pudientes.

2.º Que solamente podrán exigir este abono en el caso de que así lo determine el convenio y no se abonen con cargo á dicho 16 por 100, ó en el de no constar el contrato y reclamar el maestro la intervención del Municipio.

3.º Que deberá procurarse por todos los medios que los Ayuntamientos que no hayan celebrado convenio de retribuciones con los maestros los celebren para llevar la normalidad al percibo de un emolumento al que tiene perfecto derecho el profesorado público.

La familia gramatical

La gramática, nodriza de la lengua, tiene diez hijos, á saber:

El *sustantivo*... gran propietario.

El *artículo*, paje del sustantivo y su introductor.

El *pronombre*, apoderado del sustantivo y su representante.

El *adjetivo*, lacayo del sustantivo; viste la librea que aquél le dá.

El *verbo*, monarca que siempre sale á campaña con su ejército, aunque á veces va oculto.

El *participio*, ministro misterioso, que ora viste de rey, ora de lacayo.

El *adverbio*, especie de faceotum ó correveidile, al servicio de unos y otros.

La *preposición*, notario público que da fe de las relaciones existentes entre los otros.

La *conjunción*, personaje enredador que ya se asocia á sus hermanos, ya los separa y enemista irreconciliablemente.

La *interjección*, especie de hada pequeña y bulliciosa, que ó sale bien acompañada, ó al *parecer* sola, aunque también entonces lleva oculto al rey.

Sucede á veces que la usamos con demasiada frecuencia.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy ha sido presidida por el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia y á ella han concurrido los concejales Sres. Casañé, Durán, Tejerina, Vélez, Gallego, Monteoliva, Pérez y Nieto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda respecto á la impresión de cédulas personales, así como el presupuesto remitido por la fábrica nacional del Timbre, acordándose de conformidad con aquél, encargar el trabajo á dicha fabrica.

Se desestimó, de conformidad con el informe emitido por dicha Comisión de Hacienda, una instancia de D. Angel Revilla sobre aplicación de la ley de alcoholes en las introduciones de aguardientes que verifique.

Se acordó, prévio informe, conceder á D. Domiciano Fernández á nombre de la Sra. Viuda é Hijos de Fernández y á los Sres. Ortega y Suazo, la exención de derechos, para el carbón de piedra que consuman con destino á sus industrias.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Francisco Robles pretendiendo la cesión de una tierra adjudicada al Ayuntamiento por débitos á la Hacienda.

Prévio informe de la Comisión y capellán del Cementerio, se acordó conceder una sepultura á perpetuidad á D.ª Cándida Balgamón.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Hacienda, la solicitud de D. Ubaldo Herrera en súplica de que se le conceda haber pasivo como maestro jubilado.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de policía rural, concediendo á D. Regino Mancho, vecino de Fuentes de Valdepero, la moratoria que solicitaba en el pago de un descubierto del Pósito.

Se acordó adicionar al padrón de vecindad á D. Juan Aguado Sánchez, que lo solicitaba.

Después la Corporación quedó enterada de una comunicación de la Dirección general de Obras públicas, en la que manifiesta que el Estado se incauta del actual camino de Palencia á Autilla para cuidar de su conservación y hacer la prolongación hasta terminar en la carretera de Ampudia á Encinas.

También quedó enterada la Corporación de no haber presentado reclamación alguna para la construcción de la nueva carretera de Palencia á Villamuriel de Cerrato.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Alcalde dió cuenta del fallecimiento de D.ª Arsenia Arroyo, esposa del Diputado á Cortes por esta capital y Director general de Obras públicas Sr. Calderón.

Hizo un elogio de la finada y manifestó que en unión de los Sres. Casañé y Gallego ostentó la representación del Ayuntamiento en el acto de la traslación del cadáver desde su casa de Madrid hasta la estación del Norte.

También indicó que en nombre de la Corporación había sido dedicada á la finada una modesta, pero artística corona.

Y dicho esto—agregó el Sr. Martínez de Azcoitia—yo desearía haciéndome intérprete de los deseos del vecindario, que constase en acta el sentimiento que ha producido la muerte de la virtuosa dama y que una comisión á la que pueden agregarse todos los concejales que lo deseen pasé á la morada del Sr. Calderón al objeto de hacerle conocer estos acuerdos y darle el pésame por la desgracia que le aflige.

También creo y espero que mañana al entierro asista una numerosa representación del Ayuntamiento.

El Sr. Vélez mostróse conforme con lo expuesto por la presidencia.

El Sr. Tejerina juzgó pertinentes y justificadas las indicaciones de la presidencia, con las que se mostró en un todo conforme adhiriéndose á cuanto se relacione con la desgracia que aflije al Sr. Calderón.

En idéntico sentido se expresaron todos los Sres. Concejales.

Por último el Sr. Presidente indicó que ante la imposibilidad de haber levantado la sesión por la índole de los asuntos pendientes se permitía rogar á los Sres. Concejales, suspendieran hasta la sesión próxima los ruegos ó preguntas que tuvieran que hacer.

Y con esto se dio por terminada la sesión.

***

Junta municipal

Poco después de las doce se ha reunido la junta municipal de coasociados, acordándose en primer término nombrar una comisión que emita dictamen sobre las cuentas generales correspondientes al finado año de 1908.

Aprobar el presupuesto extraordinario que el Ayuntamiento tenía formado para varios servicios como son: el de instalación de un laboratorio municipal, asfaltado de la calle Mayor principal, construcción de un nuevo grupo escolar, contrato de arrendamiento de la casa que ocupan las escuelas graduadas de niñas en la calle de Zapata y condiciones de pago para las obras de asfaltado con la casa Maeztu.

Y como no fuera otro el objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
se abrevian las digestiones
lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE ÉL
por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

NOTICIAS

Cinematógrafo

Ayer como día festivo se vió m[uy] concurrido el pabellón especialm[ente] en la doble de las siete.

Con las sesiones de hoy se desp[edi]rán del público palentino *Las Herm[anas] Leal.*

Hoy gran matiné infantil con ri[fa de] los siguientes juguetes:

Un servicio de café
Un ferrocarril
Un Teatro
Carrera de Caballos
Almohadilla con su espejo
Una guitarra
Servicio de escritorio
Un Gato.
Una máquina de coser
Una cama de madera

Las bailadoras y cantadoras de *Las Mañas*, seguirán unos días m[ás].

Probablemente mañana hab[rá un] importante debut.

Hemos recibido la visita de n[uestro] querido compañero en la prensa [y re]dactor del periódico madrileño E[l ...] D. Atanasio Melantuche, quien h[a lle]gado á esta capital, con motivo d[el pró]ximo estreno de su obra «Ideica[s»].

Sea bienvenido el culto esc[ritor y] que su estancia entre nosotros l[e sea] grata.

El Inspector provincial de S[anidad] Sr. López de la Molina, en circu[lar que] en breve publicará el *Boletín*, pr[eviene] á los señores médicos de esta pr[ovincia] que se hallen encargados de la a[sisten]cia de enfermos que padezcan d[e fiebre] tifoidea ó tifus exantemático den [cuen]ta inmediata de ello, así como [de la] terminación de la enfermedad.

Como autor de un robo de 10[0 pese]tas, ha sido detenido en la esta[ción de] Baños Bonifacio Simón León, q[ue su]jeto realizó el robo en el A[...] (Santander).

Por circular del Sr. Gober[nador se] previene á los señores alcaldes [de las] localidades en que haya esta[blecida] alguna fábrica de conservas a[limen]cias, se servirán interesar de [...] remitir á este Gobierno, antes d[el ... de] Abril próximo, una relación d[el ...] del número de envases, su peso [...] y contenido que tengan de ex[istencia] en esta fecha.

Ha sido pedida la mano de la [...] ta Gertrudis Ventura Martín[ez ...] nuestro amigo el perito agríco[la ...] á esta Granja D. Gregorio M[...]

La boda se celebrará en bre[ve].

Se participa á los señores accionistas de la «Sociedad Editorial de España» en esta capital, que desde mañana pueden percibir los dividendos correspondientes al mes de Febrero, en igual forma que en los meses anteriores.

Por haber sido sorprendido cortando leña en el monte «Común» propiedad del Estado, en el término municipal de Cevico de la Torre, la Guardia civil de este puesto detuvo al vecino de dicha villa Anacleto Monge Antolín, quien fué entregado á disposición del señor Juez municipal.

Un suicidio

Sin que se conozcan los motivos que á ello pudieran impulsarle, en uno de los pasados días se suicidó en el pueblo de Espinosa de Villagonzalo, el vecino del mismo Enemesio Sanchez, quien para llevar á cabo su fatal resolución se disparó dos tiros en la región temporal derecha, que le produjeron la muerte en el acto.

El Chocolate

por Antonio Palomero; «La reina de la Mi-Carême», por José Juan Cadenas; «La visita del doctor», por Luis de Tapia; una poesía de Deroulede traducida por Teodoro Llorente, y «Los días pasados», por Angel M. Castell, se titulan los trabajos literarios del núm. 934 de *Blanco y Negro*. Publica también la popular revista una artística portada de García Rodríguez, á todo color; dos ingeniosas planas de Medina Vera y *Ape*, y otra de tipos catalanes por Brunet. Completan su interesante sumario una información de Madrid, la Crónica gráfica, la mesa revuelta y la Sección recreativa.

Del pueblo de Itero Seco y del domicilio conyugal ha desaparecido Calixto Clemente Merino, llevando consigo una pareja de vacas, cuya busca y detención del referido sujeto se interesa á las autoridades.

El vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, electo para esta capital Germán Medina, ha sido trasladado á prestar sus servicios á Laseo de Urgel.

Por la sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid se ha nombrado á D. Mariano Cuesta Lorenzo juez municipal de Nogal de las Huertas.

Ateneo

Mañana sábado á las siete de la tarde, se celebrará en el Ateneo una velada en memoria del insigne escritor Mariano José de Larra (Fígaro).

En ella se leerán algunas notables poesías y pronunciarán discursos los Sres. Diaz-Caneja y Tejerina, así como el Sr. Navarro, en el caso de no hallarse ausente de Palencia.

Los grandes méritos del escritor á quien se quiere honrar con este acto, han movido á la Junta del Ateneo á preparar tal homenaje que dada la cultura que está demostrando Palencia estará sin duda muy concurrida.

Por la Guardia civil de Guardo ha sido detenido el vecino de dicha villa Próculo Martín de Prado, por haber golpeado con una cachaba y agredido con una navaja á su convecino Facundo Abad de Prado.

El agresor fué puesto á disposición del Juzgado, con el atestado correspondiente.

En Sandoval de la Reina (Burgos) falleció anteayer á los 60 años la señora D.ª Juliana Gutiérrez Macho, madre de nuestro particular amigo el farmacéutico de Herrera de Pisuerga D. José del Corral, á quien así como al esposo y demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

La lluvia que cayó á intervalos durante la tarde de ayer, impidió que la banda de música concurriera al paseo del Salón.

La Novela de Ahora que dirige en Madrid el joven abogado y literato D. Rafael Calleja Gutiérrez, publica esta semana una verdadera joya de la moderna literatura española: la admirable novela «*Anaya ó los Vascos en el siglo VIII*» por D. Francisco Navarro Villoslada.

Esta obra, interesantísima desde todos los puntos de vista, es un modelo acabado de novelas históricas y un maravilloso estudio de la época. Reune además la cualidad rarísima inapreciable de tener los aspectos de obra verdaderamente científica que atrae la atención de personas eruditas y de novela popular, llena de interés literario.

Las ilustraciones que avaloran este libro son obra del insigne artista don Manuel Angel, la primera autoridad de España en cuestiones de indumentaria y pintura de época.

Merece sinceros plácemes una empresa como *La Novela de Ahora* que vulgariza presentándolas como lujo y economía insuperables, obras como *La Aldea Perdida*, por Palacios Valdés, *La Campana de Huesca*, por Cánovas del Castillo, *Brígida*, por Frontaura, y otras notabilísimas de los grandes autores españoles y extranjeros.

Para que los novelistas desconocidos tengan colaboración en esta gran obra de cultura, ha abierto *La Novela de Ahora* un importantísimo *concurso*, en el que caben consagrados y no consagrados; puesto que el premio es de cuantía, 2.500 pesetas, cantidad que parece un sueño en estos tiempos en que tan poco produce la literatura.

Iniciativas son estas dignas del encomio y del apoyo de las personas amantes de la cultura y del progreso.

LIQUIDACIÓN — DE — VIDES AMERICANAS

NOTA DE PRECIOS

Variedades.	EL MILLAR DE Ingertos Pts.	Barbados Pts.	Estacas Pts.	Estaquillas Pts.
Rip Rupestris 101-14.. . .	»	25	17	6
Id. íd. 3.306 y 3.309	140	30	20	»
Rupestris Lot.	145	35	22	8
Aramón Rupestris 1. . . .	150	38	22	10
Murviedro Rup. 1.202. . .	145	38	22	12
Aramón Rup. n.º 9.	»	40	23	»
Chaselas Berl. 41 B. . . .	150	40	23	15

Todas las plantas francas de embalages

Dirigir toda la correspondencia á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo

(Provincia de León)

Arriendo de pastos

En Grajal de Campos (León), se admiten á pastar desde esta fecha al 30 de Junio 300 reses lanares.

Para tratar con D. Ramón Montañes, en dicho pueblo.

LOCIÓN ANTISÉPTICA

PERFUMADA

Contiene la caída del cabello

DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

A los vinicultores

Habiendo empezado la corta de estacas y estaquillas de los viveros de Vides Americanas de la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla, en Villamuriel de Cerrato, se invita á los que deseen comprarlo, pasen á ver la buena selección y frescura, que es la base para formar luego buenos injertos y barbados.

MERCADOS

Palencia, 26.—Hace un tiempo primaveral. El cielo se muestra despejado, el ambiente es suave y el sol hermoso. Los campos esperan con ansia los efluvios del calor.

El barómetro ha subido, queriendo la aguja marcar el buen tiempo.

De precios pagándose a 51 rs. la fanega de trigo y á 27 la cebada.

Villada, 24.—Trigo 600 fanegas de 50 á 50'75 rs. las 92 libras; Centeno á 39; Cebada á 27; Lentejas á 40.

Calcúlase la compra de trigo en 1.300 fanegas.

Tendencia del mercado: sostenido.

Temporal: de fríos.

Estado de los campos: buenos.

Se han hecho ofertas de 400 fanegas á 51 reales. Pagan á 50'50 y 50'75 reales. Ventas 200 fanegas á 50'75.

Hay ofertas de trigo sobre vagón á 51'50 reales las 92 libras.

—

Herrera Río Pisuerga, 24.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 400 fanegas á 49 rs. las 92 libras Cebada de 30 á 32; Centeno de 32 á 34; Avena de 16 á 17; Yeros de 34 á 36; Titos de 40 á 48.

Por partidas se han hecho ventas de 2.000 fanegas trigo á 50 rs. las 92 libras sobre vagón.

El precio de las patatas es de 4 á 5 reales arroba.

El precio del vino es de 13 á 18 rs. cántaro.

Tendencia del mercado: firme.

Estado de los campos bueno.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes: bueyes de 1.400 á 1.600 rs. vacas de 1.000 á 1 300 rs. novillos de 3 años de 1.300 á 1.500, añojos de 500 á 700 rs cerdos al destete desde 40 á 120 rs. uno.

—

Valladolid, 24.—Están más animados los compradores y se ha pagado al detall á 53'50, ofreciendo hoy la plaza á 53'75 y 54 y de Rioseco á 52'75.

En operaciones se han registrado 4 vagones, pagados á 53'50;

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 53'25 y por el Arco no hubo entrada. Tendencia indecisa

Ofrece la plaza centeno á 41, y de Palencia á 40'50, siendo la tendencia de este grano al alza. Se han vendido aquí 2 vagones á 40 reales.

Pide la plaza por la cebada á 29'50 y 30 y Palencia á 28'50

—

Rioseco, 24.—Entraron hoy 120 fanegas de trigo, que fué pagado á 51 y 51'50 raeles. con tendencia sostenida. Las ofertas son á 53.

—

Barcelona, 24.—Se ha vendido trigo de San Esteban y Sigüenza superior á 52'25; Cuenca selecto á 52'75. Llegaron 55 vagones de trigo y 5 de harina.

Boletín Religioso

Sábado.—San Ruperto, San Juan, Santa Lidia y San Alejandro.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada del Rosario y al anochecer Salve cantada.

En la Escuela de Cristo Velada ordinaria de la Adoración nocturna. Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Soledad predica el Sr. D. Matías Alonso.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Hallazgo de bombas

MADRID 26 (13)

Dicen de Roma que en la calle Romano hallándose jugando cuatro niños encontraron envueltas en un pañuelo dos bombas del tamaño de naranjas, las cuales tiraron al suelo estallando una de ellas que hirió gravemente á dos niños y la otra estalló en el parque de artillería.

Créese que las bombas estaban destinadas para cometer un atentado contra los reyes en el momento que se dirigían el miércoles á la apertura de las Cámaras.

Nuevo infante

MADRID 26 (16'25)

La infanta Teresa ha dado á luz un robusto niño, encontrándose bien la madre y el vástago.

En cuanto se tuvo noticia del alumbramiento, acudieron al palacio de los infantes el Gobierno y los presidentes de las Cámaras.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 24

LA NOVELA DE UN PROHOMBRE

POR

Angel Salcedo Ruíz

(MÁXIMO)

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

XXIV

El doctor Montalván á su amigo el Presidente del Consejo.

San Sebastián, 5 de Julio.

Mi respetable y querido amigo: No sólo en cumplimiento, para mí tan grato, de sus reiteradas indicaciones, sino á espontáneo impulso de mi antigua amistad con Villafranca, he ido á Torresagaste, y permanecido allí dos días, muy agusto por cierto, ya que la posesión es deliciosa, con magníficas vistas, y tan perfectamente situada y orientada que pocas tan á propósito para instalar un sanatorio á la vez marítimo y alpino. Desde el bosque, rico en las más variadas especies arbóreas, respírase á placer la brisa oceánica; no eche usted en saco roto esta somera observación, y tome nota de ella, para cuando llegue la hora de emprender la campaña ó política sanitaria, de que tan elocuentemente me hablaba usted hace pocos días. Sitios como Torresagaste son los que deben escogerse preferentemente para estaciones sanatoriales, de las que necesita nuestra depauperada raza en tanta copia.

Sus efectos salutíferos adviértense ya en nuestro buen amigo Villafranca, gracias sobre todo al severo régimen racional, á que está sometido, y en el que tiene parte principalísima la excelente enfermera que le ha deparado la suerte, ó sea su cuñadita Luisa, mujer admirable, á la que yo solo conocía por su hermosura y distinción; pero que en estos días me ha revelado su psiquis, y á fé que es maravillosa en su equilibrio, y adecuada, cual ninguna, para devolver la salud y la fuerza á un hombre como Villafranca, tan digno de poseerlas.

Nuestro amigo no tiene lesión orgánica alguna; todo en él funciona regularmente; lo mismo el cerebro que las más modestas secreciones cutáneas; Villafranca es un hermoso ejemplar de la especie-hombre. Su mal estriba en una debilidad general profundísima, efecto indudable é inevitable de una vida psíquica y fisiológica excesivamente intensa, y sin aquellos necesarios intervalos de reposo, en que la naturaleza repone las fuerzas desgastadas, reemplazando las energías perdidas con otras que saca, próvida, de su misterioso arsenal inagotable. Villafranca no ha tomado nunca la precaución de contrabalancear los periodos de trabajo con otros de vacaciones, y de aquí su ruina fisiológica; si el hombre es un cerebro colocado sobre un andamiaje orgánico, como creo yo, podemos decir que Villafranca es un cerebro pletórico de energía, no ya en su cabal, sino en su ideal desarrollo, colocado sobre un andamiaje, perfectamente construido, al que nada falta; pero dibilísimo, y que puede venirse al suelo en el momento menos pensado, por efecto de su misma flaqueza.

No hay que perder de vista que nuestro amigo ha dado siempre á su máquina cerebral el máximun de potencia funcional; ha tenido constantemente en tensión suprema sus centros nerviosos, alcanzando así admirables y muy complejos efectos de vida de relación, la cual no ha podido menos de desarrollarse tan amplia y ricamente, á expensas de su organismo individual; Villafranca es un hombre que en la lucha por la vida ha puesto en juego, y llegado á consumir y agotar todas sus reservas nerviosas; hubiera sido terrible para él, en semejante situación fisiológica, cualquier fenómeno de orden patalógico; el trastorno de esta índole más leve, habría sido fatal; por fortuna no ha sucedido así, sino que la alteración ha sido efectiva ó ética,—la sorpresa y depresión moral causadas por la muerte de su mujer, á la que quería tanto,—y, por consecuencia, se le han acentuado los síntomas de degeneración orgánica; pero no ha sobrevenido el terremoto que hubiera traído, inevitablemente casi, la catástrofe inmediata.

No cabe olvidar que la actividad y consumo de energías por Villafranca han sido extraordinarios. Su vida parece resumen y compendio de muchas vidas. Porque él ha sido *un intelectual* que en algunas ocasiones ha merecido título de *pensador*, y á la vez un hombre de negocios que los ha dirigido complicadísimos y difíciles en su doble aspecto industrial y financiero, y también *político* que ha experimentado y sufrido las vicisitudes, anhelos y zozobra sinherentes á la vida pública. Es verdad que ha triunfado en todos los terrenos donde ha combatido, y que el triunfo, en cuanto satisface á las psiquis, es quizás la mejor compensación del esfuerzo, la más copiosa fuente de reintegración de energías perdidas en la lucha. Es verdad también que ha procurado él suplir el desgaste por los medios, tan recomendados en el día, del *sport* físico y de la plus alimentación; pero usted sabe, mi querido amigo, que yo no tengo una fé absoluta ni mucho menos, en la eficacia positiva de semejantes recursos: la *plus-alimentación* paréceme, en tésis general, un absurdo, de que se han de reir nuestros venideros, como nosotros nos reímos del abuso de las sangrías por nuestros antepasados. ¿Cómo ha de ser un reparo de fuerzas la *plus-alimentación*, cuando impone á órgano tan importante, cual el digestivo, un trabajo enorme? No nos nutrimos de lo que ingerimos, sino de lo que digerimos, á lo que añado yo: *de lo que digerimos normalmente*, porque no hay que darle vueltas; hay digestiones anormales, como recordará usted que sostuve yo en e

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **4 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

¡CATARROSOS!

Pedid siempre las *Pastillllas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol.* Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más *racional* las más *eficaces* y las más *antisépticas* que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

Las dos Castillas

GRAN ALMACEN de VINOS FINOS DE MESA

Su clase inmejorables

por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid) de **Don Vicente Guerrero**

Cántaro desde 3 pesetas.
Litro 20 céntimos.
Calle Niños de Coro, esquina á Virreina.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CAL

VIVA á 17 pesetas metro.
MUERTA á 8'50 id id.

SERVICIO A DOMICILIO

PRIMITIVO CASARES

Carretera de Grijota

PALENCIA

Vapores Correos

SALIDAS FIJAS

para Montevideo y Buenos Aires

los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo

SALIDAS FIJAS

para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba

los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo

CONSIGNATARIOS

Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp.ª, Fariña, P. Meyer y Comp.ª, S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, *Mariano Arroyo*

Extramuros de Mercado, núm. 2

Traspaso en Palencia

Se cede la tienda de ultramarinos «La Castellana» calle de D. Sancho, núm. 17, ó se admite socio industrial, práctico en el negocio.

Informes en la misma.

Chopos maderables

Se vende una partida, en el término de San Cebrián de Campos

Para tratar, con Eutimio Castrillo, en Población de Soto.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.

Casa en venta

Se hace de una en el casco de esta Ciudad, señalada con el núm. 15 de la calle Virreina, que toda ella tiene una superficie de 344 metros y se cederá á arreglado precio.

Para tratar, con su dueño, Mayor principal, 191.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

ZAPATERÍA

Se traspasa en esta capital, muy acreditada, en sitio céntrico, y se cede muy barata.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

ARMERÍA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 2

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día se reciban los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA